



RESOLUCIÓN CS Nº 467/19

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 04 DIC 2019

Expediente Nº 14478/14.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia presentada por la Dra. Verónica Beatriz RAJAL, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva de la asignatura FUNDAMENTOS DE BIOTECNOLOGÍA - Plan de Estudios 1999 modificado Carrera de Ingeniería Química - FACULTAD DE INGENIERÍA, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Rajal fundamenta su renuncia en virtud de haber accedido a un cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con Dedicación Exclusiva en la misma asignatura, según lo dispuesto por Resolución CS Nº 162/19, no pudiendo revistar en ambos cargos por razones de incompatibilidad.

Que por Resolución Nº 00453-2019 el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, solicita al Consejo Superior aceptar dicha renuncia a partir del 20 de agosto de 2019.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 274/19,

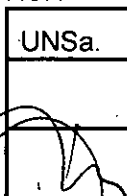
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 18º Sesión Ordinaria del 28 de Noviembre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Dra. Verónica Beatriz RAJAL, DNI Nº 18.020.786**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva de la asignatura FUNDAMENTOS DE BIOTECNOLOGÍA - Plan de Estudios 1999 modificado Carrera de Ingeniería Química - FACULTAD DE INGENIERÍA, con efecto a partir del 20 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Dra. Rajal, Dirección General de Personal y Facultad de Ingeniería. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Cr. Hugo Ignacio Llimós
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta